

Datos básicos del título

Título: Graduado o Graduada en Bioquímica y Ciencias Biomédicas por la Universitat de València (Estudi General)

Universidad: Universitat de València

Centro: Facultat de Ciències Biològiques

Rama de conocimiento: Ciencias

Créditos: 240 *Nº plazas:* 80

Número de RUCT: 2500883 *Fecha verificación:* 2010

Valoración por criterios

Organización y desarrollo (Criterio 1) Satisfactoria

Información y transparencia (Criterio 2) Satisfactoria

Sistema de garantía interno de calidad (Criterio 3) Adecuada

Personal académico (Criterio 4) Satisfactoria

Personal de apoyo, recursos materiales y servicios (Criterio 5) Satisfactoria

Resultados de Aprendizaje (Criterio 6) Adecuada

Indicadores de Satisfacción y Rendimiento (Criterio 7) Adecuada

Escala: Excelente, satisfactoria, adecuada, suficiente e insuficiente.

Valoración global

Favorable

EL DIRECTOR GENERAL DE LA AVAP

Salvador Palazón Ferrando

Criterio 1.- Organización y desarrollo.

Estándar

El programa formativo está actualizado y se ha implantado de acuerdo a las condiciones establecidas en la memoria verificada y/o sus posteriores modificaciones.

Calificación

La calificación de este criterio se considera:

Satisfactoria

El estándar correspondiente al criterio se logra completamente.

*Valoración
descriptiva*

La implantación del plan de estudios y la organización del programa son coherentes con el perfil de competencias y objetivos del título (1.1).

La secuenciación de asignaturas es adecuada para la adquisición de los resultados de aprendizaje del título. En particular, algunas asignaturas de contenido integrador como "Introducción a la bioquímica y biología molecular" (36346) han sido muy bien valoradas por los estudiantes por su contenido y ubicación en el programa, en cuanto a su utilidad para abordar contenidos posteriores y reflejan coordinación entre distintos departamentos. El planteamiento unificado del "Trabajo Fin de Grado" es otro indicador positivo de coordinación y su estructura está bien justificada dentro de la secuenciación pedagógica para la adquisición de las competencias del título. El carácter destacado de estos casos justifica la valoración de este apartado como excelente (1.1.2).

Las competencias y objetivos formativos que conforman el perfil de egreso del título están detallados y son relevantes en su ámbito (1.2). Parece conveniente explicitar el "perfil de egreso" en la Web, quizás precediendo el listado de competencias con un párrafo integrador.

Existen procedimientos y mecanismos de consulta con agentes vinculados con el título para obtener información sobre la adecuación de las competencias y su actualización. No obstante, los empleadores entrevistados, especialmente los representantes de empresas del sector privado, mostraron su disposición para aportar su experiencia de cara a la actualización de competencias de tipo transversal. También expresaron la conveniencia de elaborar itinerarios flexibilizados que permitan realizar los estudios a tiempo parcial, de modo que sean compatibles con el mantenimiento de un empleo estable por parte de algunos estudiantes.

Hay procedimientos y estructuras de coordinación. Diversas evidencias indican que existe un considerable trabajo de coordinación dentro del Grado y entre distintos grados a nivel de la Facultad. Es especialmente destacable la coordinación para la gestión compartida de espacios y recursos (1.3).

Los requisitos de admisión son públicos y cumplen con la legislación vigente. Se respeta el número de plazas ofertadas en la memoria verificada. La alta demanda permite mantener un elevado perfil de ingreso (1.4).

Las normativas académicas de permanencia, reconocimiento, etc. son públicas y aplican los reglamentos de la Universidad de Valencia (1.5).

Criterio 2.- Información y transparencia.

Estándar

La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad.

Calificación

La calificación de este criterio se considera:

Satisfactoria

El estándar correspondiente al criterio se logra completamente.

*Valoración
descriptiva*

Es destacable la extraordinaria transparencia del título, al igual que otros de la Facultad y de la UV. La gran mayoría de los documentos aparecen en la página web del título de forma pública y de fácil localización. Se dispone de información adecuada y actualizada sobre el plan de estudios y la programación de las asignaturas y otras actividades formativas, accesible en general, así como su desarrollo y resultados en informes y datos de seguimiento y acreditación (2.1 y 2.2).

En general, los futuros estudiantes y otros agentes disponen de información suficiente y en plazo oportuno para la toma de decisiones (2.1. y 2.3).

Criterio 3.- Sistema de garantía interno de calidad (SGIC).

Estándar

En este criterio se analiza si la institución dispone de un sistema de garantía interna de la calidad formalmente establecido e implementado que asegura, de forma eficaz, la calidad y la mejora continua de la titulación.

Calificación

La calificación de este criterio se considera:

Adecuada

El estándar correspondiente al criterio se logra pero se detectan áreas de mejora de carácter voluntario.

*Valoración
descriptiva*

La institución dispone de un sistema de garantía interna de calidad bien establecido que parece funcionar de un modo satisfactorio. Toda la información e indicadores sobre el título se encuentran accesibles de forma pública y de fácil localización (Criterio 2). Los indicadores están desglosados en función de los diferentes colectivos que constituyen la titulación y además se desglosan los resultados referentes a los estudiantes en función del curso realizado.

Se aprecia interés de la Institución y actuaciones encaminadas a aumentar la participación en las encuestas de satisfacción. Las encuestas se realizan actualmente a través de una aplicación para dispositivos móviles de la Universidad de Valencia.

Los estudiantes sugieren la conveniencia de añadir campos de texto para comentarios en las encuestas, de modo que permitan matizar las respuestas. También solicitan que las encuestas separen las partes de evaluación de la materia y las de evaluación del profesorado.

Criterio 4.- Personal académico.

Estándar

El personal académico que imparte docencia es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características del título y el número de estudiantes.

Calificación

La calificación de este criterio se considera:

Satisfactoria

El estándar correspondiente al criterio se logra completamente.

*Valoración
descriptiva*

El personal académico tiene una adecuada cualificación y experiencia profesional. El número de profesores es suficiente y la dedicación es adecuada.

Se desarrollan diversas actividades de formación y actualización del profesorado. Los apartados 4.3.2. (participación del profesorado) y 4.3.4 (formación en plataformas tecnológicas) están evaluados como B en el autoinforme y se respeta esta autoevaluación.

Los estudiantes han manifestado de forma unánime su satisfacción con la atención tutorial por parte de los profesores y su disponibilidad para consultas en cualquier momento y por cualquier medio. Es un ejemplo de buenas prácticas que exceden la dedicación obligada y que justifica la evaluación del apartado como excelente (4.2.5).

Criterio 5.- Personal de apoyo, recursos materiales y servicios.

Estándar

El personal de apoyo, los recursos materiales y los servicios puestos a disposición del desarrollo del título son los adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos.

Calificación

La calificación de este criterio se considera:

Satisfactoria

El estándar correspondiente al criterio se logra completamente.

Valoración descriptiva

El personal administrativo y de apoyo técnico parece adecuado en número y cualificación (5.1).

Las aulas, espacios de trabajo y estudio, laboratorios, biblioteca, etc., parecen adecuadas al número de estudiantes y a las actividades, y se encuentran en buen estado (5.2.1 a 5.2.3).

La gestión de laboratorios de prácticas como espacios comunes de uso compartido resulta una excelente opción para optimizar recursos y un aspecto positivo de coordinación a nivel del Grado y de la Facultad. La labor de coordinación y la participación del personal de apoyo son aspectos muy destacables. El mantenimiento, orden y limpieza de las instalaciones, aparataje y material para la docencia práctica es igualmente digno de mención. La excelente labor de los responsables de coordinación y del personal de apoyo añaden valor a los recursos y espacios disponibles (5.2.2).

El autoinforme sugiere alguna carencia cuantitativa de espacios que dificulta la gestión de su uso. Los responsables de coordinación también sugieren que una mayor flexibilidad en el tamaño de los grupos de prácticas facilitaría la gestión de espacios y mejoraría la experiencia y satisfacción de los estudiantes con la docencia práctica.

Las entrevistas con estudiantes sugieren que los recursos en las aulas informáticas necesitan una modernización.

La acreditación de accesibilidad de todas las instalaciones es un aspecto muy positivo (5.2.4).

La titulación desarrolla diversas acciones informativas y de orientación académica y profesional. La Universidad también cuenta con servicios de asesoramiento. Las acciones de movilidad parecen tener un desarrollo satisfactorio (5.4).

Se aprecia un esfuerzo de la Institución y del personal implicado en las acciones de orientación académica y profesional. No obstante, la participación de los estudiantes es relativamente escasa. Se sugiere la posible utilidad de iniciar estas acciones de orientación desde el primer acceso de los estudiantes a la universidad, más que concentrar el esfuerzo en los últimos cursos.

Las prácticas externas parecen ser adecuadas, bien coordinadas y son cursadas por la mayoría de los estudiantes (5.5).

Los tutores de prácticas externas en la institución o empresa sugieren la conveniencia de estudiar conjuntamente un procedimiento de adjudicación de estudiantes más flexible, no basado únicamente en la nota media académica.

Criterio 6.- Resultados de Aprendizaje.

Estándar

Los resultados de aprendizaje alcanzados por los titulados son coherentes con el perfil de egreso y se corresponden con el nivel del MECES (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) de la titulación.

Calificación

La calificación de este criterio se considera:

Adecuada

El estándar correspondiente al criterio se logra pero se detectan áreas de mejora de carácter voluntario.

*Valoración
descriptiva*

La clase expositiva es metodología docente principal reflejada en las guías. El examen o prueba escrita es el procedimiento de evaluación principal y con mayor peso en la puntuación final según dichas guías. En algunos casos se indica que es una prueba única final. El peso en la puntuación final de las clases prácticas de laboratorio es coherente en general con su extensión temporal. (6.1.1; 6.1.2).

El planteamiento pedagógico del Trabajo Fin de Grado es muy avanzado, adecuado a las características del título y tiene un gran valor formativo (6.1.4). Su uniformidad para todos los estudiantes parece una decisión muy positiva y que representa un alto grado de coordinación.

Se echa en falta un mayor trabajo y valoración, a lo largo de las distintas asignaturas, de otras competencias transversales o transferibles, que sin embargo están muy detalladas y destacadas en el perfil de egreso del título (apartado 1.2). Una labor más progresiva sobre estas habilidades quizás podría suavizar el fuerte escalón de autonomía profesional que declaran enfrentar los estudiantes al iniciar su TFG.

Los resultados de aprendizaje reflejados de todas las asignaturas son muy favorables, con tasas de éxito del 100% o muy próximas (6.2).

Los tutores de prácticas externas y empleadores no indican haber sido consultados sobre la adecuada adquisición de las competencias del título (6.2.2). Manifiestan su buena disposición para comentar estos aspectos y la importancia relativa de distintas competencias de cara a mejorar la empleabilidad de los egresados.

Los indicadores relacionados con empleabilidad son satisfactorios en su contexto. Sería útil reflejar los números absolutos (6.3).

Criterio 7.- Indicadores de Satisfacción y Rendimiento.

Estándar

Los resultados de los indicadores del programa formativo son congruentes con el diseño, la gestión y los recursos puestos a disposición del título y satisfacen las demandas sociales de su entorno.

Calificación

La calificación de este criterio se considera:

Adecuada

El estándar correspondiente al criterio se logra pero se detectan áreas de mejora de carácter voluntario.

*Valoración
descriptiva*

Los indicadores de rendimiento globales del título son elevados (7.1).

Los indicadores de satisfacción globales de los distintos grupos de interés son buenos en conjunto (7.2).

Los datos de inserción laboral son razonables en el contexto aplicable (7.3).

La UV dispone de la OPAL para ayudar a los estudiantes a mejorar su empleabilidad. Sin embargo, se detecta un bajo uso de estos medios por parte del estudiante, por lo que sería conveniente intensificar la información y conexión de esta oficina con los estudiantes desde los primeros cursos (7.2.5; 7.3.1).